MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN
No.B3.1-015-064/03JUN014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1130 horas del día 10 de junio del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-064/03JUN014**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [redacted] quien se identificó con su DUI número [redacted] extendido en el municipio de [redacted] departamento de [redacted] el día [redacted] considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

"**ENTREGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**"

Documento: Constancia de alta y baja del [redacted] para ser presentada en la [redacted]

Por lo que en esta fecha **10JUN14**, se informa tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN · SECRETARIA GENERAL · OIR-MDN · EL SALVADOR, C.A. ·

JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv